

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11397 *ORDEN MAM/1887/2004, de 2 de junio, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 48 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio

de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/547/2004, de 26 de febrero (BOE de 3 de marzo), este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada las listas definitivas de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas, con indicación de las causas de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la C/ María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo, se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 4 de julio de 2004, a las 10 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Carnet de conducir o Documento de Identificación Personal Oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

Relación definitiva de aspirantes excluidos

	Apellidos y nombre	D.N.I.	N.º de orden	Programa	Ámbito territorial	Causas de exclusión
1	Aira Sánchez, David	51942773-X				C-3
2	Choquecallata Mamani, José	X1894619V	12	1	Zaragoza	C-1
3	Collar Fernández, Jorge	9446393-V	7	1	Madrid	C-3
4	Elvira Ballega, José Luis	4554770-B	19	4	Guadalajara	C-3
5	Gadea Pérez, María Isabel	73574251-B		1	Madrid	C-2 y C-6
6	García García, Alfonso	3462298-Q	7	1	Madrid	C-2
7	García Menéndez, Juan	10856480-C				C-2
8	Gonzalo Gracia, Angel	1372011-S		1	Madrid	C-2, C-6, C-11
9	Gutiérrez González, María Alejandra	71763411-F	11	1	Valencia	C-2
10	Martín Atienza, Jesús María	9303608-Q	9	1	Salamanca	C-2
11	Martín Guisado, Florencio	9185957-X	26	5	Badajoz	C-1
12	Rodríguez González-Elipe, Ricardo	70733523-J		1		C-6

Causas de exclusión:

- C-1: Solicitud fuera de plazo.
- C-2: No adjunta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- C-3: No cumplimenta los datos sobre la titulación requerida.
- C-4: Opta por varios números de orden.
- C-5: Ha presentado más de una solicitud con distintos números de orden, debiendo optar únicamente por uno de ellos.
- C-6: No especifica número de orden por el que opta.
- C-7: El importe de la tasa de derechos de examen es incorrecto o no se concreta en la instancia.
- C-8: No acredita estar exento del pago de tasas.
- C-9: No presenta fotocopia compulsada de la certificación de su discapacidad para estar exento del pago de tasas.
- C-10: No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuada ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
- C-11: No presenta declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional, para estar exento del pago de tasas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

11398 *ORDEN MAM/1888/2004, de 7 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/829/2004, de 15 de marzo.*

Por Orden MAM/1468/2004, de 14 de mayo (BOE del 26) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/829/2004, de 15 de marzo (BOE del 31), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección general de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones, en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Departamento, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid y en los tabloneros de anuncios de la D.G. del I.N.M., c/Leonardo Prieto Castro, 8. 28071 Madrid.